

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada en el expediente que se cita, el Acuerdo por el que se inicia el procedimiento de desamparo.

Desconocido el domicilio de los interesados en el Procedimiento de Desamparo, núm. (DPSE)353-2014-00001195-1, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio, a la notificar a doña Verónica Moreno Martínez y don Juan Manuel Suárez Fernández el Acuerdo de la Delegación Territorial de Igualdad Salud y Políticas Sociales de Sevilla, de fecha 29 de septiembre de 2014, recaído en el expediente núm. (DPSE)352-2010-00003725-1, por el que se acuerda iniciar el procedimiento de desamparo del menor A.S.M.

Se le consigna que disponen, según el artículo 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 30 de septiembre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.